

Después de todo, hizo bien Sedano en no meterse en tales laberintos; pero eso no quita que su trabajo sea muy útil, y que nosotros le saquemos á luz, de la manera que se puede, así para solaz y provecho de los lectores, como para conservar algo de lo que escribió un mexicano laborioso, cuyo nombre no debe caer en el olvido.



JUAN BAUTISTA POMAR. (1)

RA *Relación de Tescoco* escrita en 1582 por Juan Bautista Pomar, no es otra cosa que una de tantas respuestas recogidas para formar la famosa Estadística de Felipe II. Desde principios de 1851 tenía yo tomada copia de ella, habiéndome servido de original otra de letra antigua, como de los primeros años del siglo XVII, que encontré en la Biblioteca del hoy extinguido Colegio de S. Gregorio. Desde luego se notaba en esa copia antigua una grave falta, cual era la de las figuras á que repetidas veces se refiere el texto; y por la esperanza de que apareciese otro original mejor y con figuras, me había

(1) Publicado al frente del tomo III de la *Nueva Colección de Documentos para la Historia de México*, por Joaquín García Icazbalceta. México, 1891.

abstenido hasta ahora de publicar el documento, contentándome con dar varias copias de él á personas estudiosas que me las pidieron. Pero en el largo espacio de cuarenta años, durante el cual se han desenterrado innumerables documentos americanos, en ninguna parte ha aparecido Pomar, ni aun aviso de la existencia de otro códice. Remota es, pues, la esperanza de que se encuentre, á lo menos en mis días, y por ahora el único que se conoce es el de S. Gregorio, que hoy para en poder de un particular. Confirma mi creencia el hecho de que el eminente y diligentísimo americanista D. Marcos Jiménez de la Espada no pone esta *Relación* en el catálogo de las de su clase que le eran conocidas, incluido en los eruditos *Antecedentes* con que ilustró el primer tomo de sus *Relaciones Geográficas de Indias* (1881). Y si ya la menciona en los *Antecedentes* del tomo II (1885), no fué por haberla encontrado en España, sino por referencia á mi copia.

Siendo, como he dicho, esta *Relación* de Pomar, una de las respuestas de la Estadística de Felipe II, vendría bien aquí la historia de esa memorable empresa; pero la omito por estar ya bosquejada en los *Apuntes para la Historia de la Geografía en México* de mi finado amigo D. Manuel

Orozco y Berra (1); y magistralmente desempeñada en los *Antecedentes* del Sr. Jiménez de la Espada. Me ceñiré, pues, á algunos apuntes acerca del autor y de la obra.

Juan Bautista Pomar, natural de Tezcoco, era mestizo, hijo de español y nieto del rey Nezahualpitzintli por parte de madre, pues ésta era hija natural de aquel rey, habida en una esclava. Torquemada tuvo á la vista esta *Relación*, y la impugna en lo que, según él, asienta acerca del orden que se guarbaba en la sucesión del Señorío de Tezcoco, acusando al autor, de que "como hombre no muy cursado en el estilo que pide la Historia, revolvió caldo con berzas, y la costumbre tezcocana, por no saberla distinguir, la hizo mexicana." Y no solamente le capitula de ignorancia, sino también de malicia, con estas palabras: "Verdad es que para decirlo él y que yo no lo crea, está de por medio saber que se preciaba de aquella real casa, como en realidad de verdad lo era, pero por vía bastarda; y cuando hacía estas *informaciones* ó relaciones pretendía la gobernación de la ciudad de Tezcoco y casi todó el patrimonio que los reyes sus antecesores habían

[1] *Anales del Ministerio de Fomento*, tom. VI, (1881.)

dejado á otros, de los cuales vivían á la sazón muchos que le contradecían fuertemente, como gente que descendía de Nezahualpilli por legitimación y sucesión forzosa, para merecer las dos cosas que el dicho Pomar con tanta fuerza pretendía; y hacía la mayor ser hijo de español, la cual mezcla lo animaba á la fuerte contradicción que hacía, que de parte de la madre fué cosa conocida ser hija de esclava, en la cual el rey Nezahualpilli la hubo, como de ordinario acontece aficionarse un Señor de una esclava; pero aunque no salió con toda su pretensión, á lo menos sacó gran parte, y la tercera de las casas del rey, quedando las otras dos á dos biznietos suyos, y los vimos morar en ellas después que se conformaron; de manera que por esta razón, y por meter á su madre en danza, siendo bastarda, dijo heredar aquel reino el que más lo merecía, según lo declaran sus palabras.» (1)

No he hallado textualmente en el manuscrito que sigo las tres citas que hace Torquemada, ni cosa relativa á sucesión, fuera de lo que el lector puede ver en las págs. 25 y 26, lo cual, á mi juicio, no prueba el cargo del historiador franciscano.

(1) *Monarqu. Ind.*, lib. XI, cap. 27.

Me inclino á creer que éste tuvo á la vista otro manuscrito diverso del que ahora se publica, pues aunque convienen la fecha y otras señas, parece que aquel era una *información*, (así le llama Torquemada) que Pomar hacía para apoyar sus pretensiones al gobierno de Tezcoco y al patrimonio de los reyes sus antepasados. Allí cabía bien lo de que para elegir el sucesor en el trono se atendía solamente á la virtud, y no á que el hijo fuese legítimo ó bastardo (él venía de rama tal), lo cual no se dice en la *Relación*, donde no hay cosa encaminada á favorecer sus pretensiones, ni las menciona siquiera, ni aun hace alusión á su estirpe regia, aunque por línea bastarda. Si sabemos esto, es porque Torquemada nos lo ha comunicado.

Pero por no ser de mi incumbencia tratar de poner en claro estas dudas, las dejo á los historjadores, y solamente añado que el P. Betancurt usó también de este documento, que pertenecía á D. Carlos de Sigüenza y Góngora. Le cita asimismo Clavigero, pero en tales términos, que parece claro no haberle visto, y lo propio sucedió á Barcia. (1) Beristain cita la copia de San Gregorio. Es ésta un tomo en 4º con 102

(1) *Epitome de la Biblioteca Oriental y Occidental* tit. XVII, col. 716.

fojas, de mala letra y peor ortografía, lo que hace difícil su lectura. Por un lado está algo roído de ratones, con destrucción de palabras enteras y partes de otras: defecto que se ha procurado remediar poniendo de letra VERSALITA lo que falta para completar el contexto, siempre que puede inferirse con seguridad: en caso contrario he preferido dejar el hueco para que el lector le llene á su albedrío. Van igualmente de VERSALITAS las palabras que al parecer omitió por descuido el escribiente en varios lugares. Para mejor inteligencia del texto, he colocado al pie de las páginas las preguntas del interrogatorio á que responde Pomar.

No será superfluo expresar que hay al fin del códice otras 42 fojas, de igual letra, ocupadas con unos *Romances de los Señores de la Nueva España*, en mexicano, que están pidiendo traductor y editor.

En Pomar tenemos otro historiador y panegirista de Tezcoco; muy diminuto, ciertamente, en comparación de Ixtlilxochitl, pero más antiguo y más sóbrio. Aunque siempre se acuerda de que es tezcocano, no inventa lo que ignora, y aquello que le consta lo dice sin tanta exageración. Añade, además, ciertos pormenores que no trae Ixtlilxochitl. Es un trabajo concienzuo-

do sobre un Señorío particular, de los que tanta falta hacen para esclarecer algo nuestra historia antigua, muy embrollada y confundida, sobre todo en punto á instituciones, por aplicar á una tribu lo que corresponde exclusivamente á otra vecina. (1)

[1] Este breve juicio acerca de Pomar no es mío, sino de persona tan competente como el P. Aquiles Gerste, quien, cuando residía en Puebla, me lo comunicó en carta particular.

